

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

24134 *Resolución de 23 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M3, M2 y M1 en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023.*

Por Resolución de 8 de septiembre de 2023 (BOE 218, de 12 de septiembre de 2023) de la Secretaría de Estado de Función Pública, se aprobaron las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha y hora de celebración del primer ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2 y M1 en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023.

En el apartado tercero de la mencionada Resolución de 8 de septiembre de 2023 se otorgaba un plazo de diez días hábiles tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, para subsanar los defectos que hubieran motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Transcurrido el citado plazo y, una vez subsanados los defectos u omisiones correspondientes y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución de 25 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 30 de octubre), que amplía en tres meses adicionales el plazo para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en la base Primera, punto 7, de la convocatoria de este proceso selectivo, y deja sin efecto la fecha inicialmente prevista en la Resolución de 8 de septiembre de 2023, para la realización del primer o único ejercicio,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.

Aprobar las modificaciones producidas en las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso publicadas por Resolución de 8 de septiembre de 2023 (BOE 218, de 12 de septiembre de 2023). Las listas de aspirantes admitidos con las modificaciones correspondientes se encontrarán expuestas en las páginas web: Procesos selectivos de personal laboral - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (inclusion.gob.es), en la sección empleo público de la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública https://funcionpublica.hacienda.gob.es/funcion-publica/Acceso-Empleo-Publico/Convocatorias-Personal-Laboral/Convocatorias_Laborales_Convenio_Unico.html, así como en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Segundo.

Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión, incorporando las modificaciones a que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

Tercero.

Designar el Tribunal Calificador cuya composición se hará pública en los lugares señalados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio (Grupos M3 y M2) y ejercicio único (Grupo M1) de la fase de oposición en Madrid, el día 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, Av. Cardenal Herrera Oria, 378 (28035, Madrid).

Contra la presente resolución podrá interponerse con carácter potestativo, los recursos que procedan con arreglo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, 23 de noviembre de 2023.–La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Grupo Profesional: M3

Especialidad: Ciencias de la Información.

Turno: acceso libre.

Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
9489	ALVAREZ CALVO, MARIA JOSE.	1, 2, 6
9262	ANDRADE DEL ALCAZAR, MARIA CRISTINA.	6
0002	BARRANCO DUQUE, ASCENSION.	6
9303	BECERRIL DIAZ, MARIA.	6
1324	CALDERON DE ANTA, INES.	6
6450	CALZADILLA GONZALEZ, MARIA.	1, 2, 6
5736	CHARCOS SAEZ, MARIA.	1, 2, 6
8938	CORDERO MACIAS, JUAN-JOSE.	1, 2, 6
5696	DE ENRIQUE RODRIGUEZ, ANA.	1, 2, 6
3717	DELGADO DEL CASTILLO, ANA.	1, 2, 6
8845	DIAZ LLABATA, EUGENIO.	6
9851	DIEGUEZ SOBRINO, ANGELINA.	6
1315	DOMINGUEZ SIMON, IRENE.	1, 2, 6
5128	FERNANDEZ GUTIERREZ, MARIA BEGOÑA.	6
1781	FORNER VILAPLANA, MARIA.	6
8845	GALVEZ ALONSO, MIGUEL ANGEL.	1, 2, 6

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
3102	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALICIA.	6
6352	GREGORIO MARTINEZ, ANTONIO.	1, 2, 6
4743	IRANZO PESUDO, LUIS MARIA.	1, 2
1526	IRISARRI VAZQUEZ, MARIA GORETI.	1, 2
8492	JAQUE JAUREGUIZAR, MIGUEL.	7
8490	JUANATEY FERREIRO, HECTOR XESUS.	6
8576	LOPEZ CARO, LAURA.	1, 2, 6
0133	MARCOS ALVAREZ, MARIA DOLORES.	1, 2, 6
7270	MARTINEZ DE NICOLAS, MARIA.	1, 2, 6
0958	MAYORAL GARCIA, LAURA.	1, 2, 6
4827	MELERO DE LA CALLE, JORGE.	6
2826	MUÑOZ GALLEGO, CARLOS.	6
5162	NEGRO, MERCEDES.	1, 2
0991	OSTOLAZA ALCO CER, ARANZAZU.	1, 4, 6
0830	PACHECO GONZALEZ, URSULA PAMELA.	1, 2, 6
9922	PEREZ HERNANDEZ, ANA MARIA.	1, 2
6698	PORTALO MESA, ANA ISABEL.	6
8151	RIVAS JIMENEZ, LUIS.	1, 3, 6
2881	RODRIGO ZAZO, RAFAEL.	1, 2
0946	ROMERO MOLINA, ROCIO.	6
9280	ROMO MELLID, M. ^a SOLEDAD.	1, 2, 6
6116	RUIZ CONDADO, LIDIA.	6
6214	RUIZ-ALEJOS FORCADA, VICTOR.	6
5538	SANCHEZ LABAJO, BARBARA.	6
8499	SANTANA CRUZ, MARIA FERNANDA.	6
1571	SOCAS GONZALEZ, EDUARDO.	1, 2, 6
9408	SUAREZ FUENTE, DAVID.	1, 2, 6
4701	TABOADA GOMEZ, PABLO.	6
4673	TERUEL SORIA, ANA.	6
0958	VARELA NARANJO, DAVID.	1, 2, 6
4755	VELASCO RODRIGUEZ, MARIA ISABEL.	6
1250	WALIAS CUESTA, LAURA.	1, 2
3227	ZABALLA LOPEZ DEL RINCON, TERESA ALEJANDRA.	1, 2, 6

Especialidad: Ciencias de la Información.
Turno: promoción interna.
Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
0637	SIERRA MARTINEZ, MAR.	6, 8

Especialidad: Docencia (programa puente).
Turno: acceso libre.
Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
9157	MURILLO DUMAIS, INES MARIA.	1, 2, 6

Especialidad: Medicina.
Turno: promoción interna.
Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
5830	BORRERO VILLALBA, JOSE.	6, 8

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Enfermería.
Turno: acceso libre.
Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
2962	ABDELKADER ABDEL-LAH EL MOUSSATI, CAMELIA.	1, 3, 6
7103	ALBARRAN PASTRANA, SERGIO ENRIQUE.	6
8511	CASTAÑON GUERRA, PAULA.	6
3576	EL BOUZZATI OULAD MANSOUR, YASSIN.	6
7328	GARCIA REYES, DIEGO.	6
9480	GARCIA VAZQUEZ, SABELA.	6
3963	GASTON DAVIA, MANUEL.	6
4510	GONZALEZ MONTES, LAURA.	6
1196	CANTERO SANZ, BEGOÑA.	7
3210	LOZANO MARTIN, MARTA.	6
3114	PALMA ORTEGA, MARINA.	6
5753	PATO MUÑOZ, ASCENSION.	6
5887	ZAMORA ARANDIA, LUIS JAVIER.	1, 3, 6

Especialidad: Trabajo Social.

Turno: acceso libre.

Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
1685	ABELED0 MADUEÑO, GLORIA.	6
6703	ALCANTARA GARCIA, GONZALO.	1, 2, 6
5597	ALVAREZ FERNANDEZ, ANA ISABEL.	1, 2, 6
9331	APARICIO UNGRIA, JESUS.	6
1123	ARAGONES PRIETO, ENAR.	6
6388	ARIAS ARCOS, ISABEL.	6
8976	BURGOS ORDOÑEZ, MIRIAM.	1, 2, 6
9052	CABALLO NUÑEZ, IRENE ANGELES.	6
1765	CANO LOPEZ, MANUEL ADRIAN.	6
6988	CARAVACA SANZ, ESTEFANIA.	1, 2
8527	CARRION MERINO, ALEXANDRA.	1, 2, 6
4499	CASADO LOPEZ, MARIA ANGELES.	6
0427	DE LA CRUZ DEL PINO, NURIA.	1, 2, 6
8700	GARCIA BARBAZAN, MARIA AINOHA.	6
3056	GARCIA CARREÑO, VANESA.	6
8391	GARCIA DEL POZO, ELENA.	6
0403	GOMEZ PARRA, LEIRE.	1, 2, 6
4007	GOMEZ VALTUEÑA, MONTSERRAT.	1, 2, 6
8844	GONZALEZ NUBLA, MAITENA.	6
7531	GUTIERREZ HERNANDEZ, BLANCA.	6
3178	IMBRODA VAZQUEZ, BLANCA.	6
4830	INFANTE DEL POZO, YOLANDA.	6
1268	IÑIGUEZ RUIZ, MARIA BEGOÑA.	6
8492	JAQUE JAUREGUIZAR, MIGUEL.	1, 2, 6, 7
1232	JIMENEZ DOMINGUEZ, MARIA.	6
6490	JUAREZ GONZALEZ, CARLOS.	1, 4, 6
7623	LARRAINZAR RODRIGUEZ, MAIDER.	1, 2, 6
9047	LICERAS DE BERNARDO, PAULA.	6
9058	LOPEZ CAÑON, ALBA.	1, 2
7005	MENDOZA RAMOS, ALMUDENA.	6
3041	MOHAND LAARBI, LAMIA.	1, 2, 6
2097	MORALES CORTES, ANA.	1, 2, 6
9427	MUÑOZ CALDERON, AURORA.	1, 2, 6
0200	MUÑOZ PEREZ, LAURA DEL CARMEN.	1, 2, 6
4503	MUÑOZ RUBIO, MARIA GEMA.	6

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
4447	MURIAS CACERES, NATALIA.	6
7665	MYKYTENKO, VALENTYNA.	1, 2, 6
9026	NIETO SANTAOLALLA, IRENE.	1, 2, 6
4344	ORTEGA MARTIN DE VIDALES, ADRIANA.	1, 2, 6
5860	PAREDES CHALCO, GINA VERONICA.	6
6579	PERDIGUERO MORENO, CARMEN GUADALUPE.	6
7638	PEREZ PARIONA, AZUCENA ESTHER.	1, 3, 6
9457	PINTO LOPERA, JENNIFER MARIA.	1, 2, 6
9365	RAMIREZ GUIJARRO, ANTONIO.	6
3338	RAMON LOPEZ, MARIA VICTORIA.	6
0067	RODRIGUEZ CANDIL, LUCIA.	6
2099	RODRIGUEZ DIAZ, LUZ DE LUNA.	1, 2, 6
4933	RODRIGUEZ DURAN, NOELIA.	1, 2, 6
1144	RODRIGUEZ RUIZ, MACARENA.	6
9005	ROSELL MUÑOZ, SARA.	1, 2, 6
4586	RUBIO MERINO, MARIA ROSARIO.	1, 2, 6
6599	SALAZAR, WAGNER ANDRE.	6
3274	SANCHEZ DORIA, PAULA.	6
8244	SANCHEZ PEREZ, IRENE.	6
4664	SANZ ROBLES, BARBARA.	6
0741	SERRANO PEREZ, ANA CRISTINA.	6
7629	TOLOSA ALDAMA, PILAR CHETNA.	6
9323	VARGAS SALMERON, ANA MARIA.	6

Especialidad: Trabajo Social.

Turno: promoción interna.

Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
2521	CABRERA LLUBERES, KENIA MARINELLYS.	6, 8
4881	DELGADO MARTIN, SANDRA.	4, 6, 8
4347	GARCIA CASCALES, JUANA.	4, 6
4125	MARTIN SANCHEZ, RUTH.	8
0999	MOHAMED MOHAMED, HANA.	2, 6, 8
2377	RAMIREZ QUILES, ANDREA.	6, 8

Grupo Profesional: M1

Especialidad: Dirección de Cocina.

Turno: acceso libre.

Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
9318	BERLANAS BREÑA, GERMAN.	6
2846	BOLAÑOS MONTEALEGRE, EMILIO MANUEL.	6
7294	CASTRO RODRIGUEZ, ALEXANDRA.	6
8434	GIRALDEZ MONTORO, ADELAIDA.	6
5010	GUTIERREZ NEVADO, EDUARDO.	6
9016	HERNANDEZ RODRIGUEZ, SERGIO.	6
2590	MARTINEZ MERINO, CARMEN.	1, 2, 6
9799	REVUELTA RODRIGUEZ, MARIA ALMUDENA.	6
8708	SASTRE VALERA, PEDRO.	1, 2, 6
1078	TOLEDO MEGINO, RAMON.	6

Especialidad: Dirección de Cocina.

Turno: promoción interna.

Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
3647	ANTON ORTEGA, JORGE.	6, 8

Especialidad: Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Turno: acceso libre.

Cupo: general.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
3593	BARILLAS RAMIREZ, JOSE RAMON.	6
1810	GALDON DE LA TORRE, JOSUE DAVID.	6
0436	HERRERO MELGAR, GONZALO.	6
2624	MARTIN TAPIA, ALFONSO.	6
5476	PEREZ GARCIA, DANIEL.	6
7243	SERRANO GARCIA, JOSE ANTONIO.	1, 2, 6

Causas de exclusión

1. No abona los derechos de examen.
2. No aportar/no cumplir justificante de los servicios públicos de empleo de la condición de demandante de empleo durante, al menos, un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria, o el aportado no está actualizado o no acredita los requisitos.
3. No acreditar documento de familia numerosa para la reducción de pago o no pago de la tasa.

4. No aportar certificado acreditativo de la condición de persona con un grado de discapacidad igual o superior al 33% o el aportado no justifica el cumplimiento del requisito para la exención de la tasa.
5. No acreditar la nacionalidad y/o permiso de residencia.
6. No aportar/no cumplir la titulación requerida para cada especialidad o, en su caso, aquellas equivalentes en materia académica y profesional correspondientes con el ejercicio de la profesión a la que se pretende acceder.
7. Optar por más de una plaza y/o número de orden.
8. No cumplir los requisitos necesarios para presentarse a las pruebas por promoción interna.